

Quito, D. M., 27 de marzo del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE JULIO ALTAMIRANO TECHNOLOGY CÍA. LTDA.

Ciudad.-

Señores accionistas:

De conformidad con las normas legales y en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos de JULIO ALTAMIRANO TECHNOLOGY CIA. LTDA., tengo el agrado de someter a consideración de los señores accionistas el informe de actividades y la marcha administrativa y financiera de la Compañía correspondiente al año 2019.

Agradezco su gentil atención.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Julio Altamirano', enclosed within a large, stylized oval scribble.

Julio Ernesto Altamirano Pulgarín
GERENTE GENERAL

**INFORME DE LABORES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS A LOS ACCIONISTAS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2019**

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el informe económico de la Compañía JULIO ALTAMIRANO TECHNOLOGY CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio del año 2019.

La compañía inicia sus actividades en octubre del 2013, desde esa fecha la compañía ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, societarias y legales dentro de los términos que la Ley así lo estipula.

Los activos totales de JULIO ALTAMIRANO TECHNOLOGY CÍA. LTDA. Ascienden a USD\$48.919.95; de los cuales:

- Los activos corrientes ascienden a USD\$10.320.64
- Los activos no corrientes ascienden a USD\$38.599.31

El patrimonio total de JULIO ALTAMIRANO TECHNOLOGY CÍA. LTDA., desciende a USD\$207.62

- El capital suscrito es de USD\$400
- Resultados acumulados US\$ 3.467.41
- Perdida del ejercicio actual USD\$ -4075.03

Estoy a disposición de los señores accionistas para cualquier información adicional referente al presente informe.

De ustedes muy atentamente,



Julio Ernesto Altamirano Pulgarín
GERENTE GENERAL

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"JULIO ALTAMIRANO TECHNOLOGY CÍA. LTDA." CELEBRADA EN QUITO EL DÍA VIERNES 27 DE
MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 27 de marzo del 2020, a las once horas se reúnen en las oficinas ubicadas en la calle Caracol E8-492 y Tisaleo (Oriente Quiteño), los socios de JULIO ALTAMIRANO TECHNOLOGY CÍA. LTDA."

- Julio Ernesto Altamirano Pulgarín, propietario de 300 participaciones de USD\$1,00 cada una.
- Julio Cesar Altamirano Navas, propietario de 100 participaciones de USD\$1,00 cada una.

Previo comprobación del quórum se establece la concurrencia del 100% del capital social de la Compañía. Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General al amparo de lo dispuesto en la parte final del Artículo 119 en concordancia con el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la junta el señor Julio Cesar Altamirano Navas Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Julio Ernesto Altamirano Pulgarín quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quorum necesario para la realización de esta Junta General Universal Ordinaria de Socios, funcionarios que a su vez certifican que en el registro de participaciones constan registrados los socios mencionados. Los resultados acumulados US\$ 3.467.41

El presidente declara instalada la Junta a las once horas y 15 minutos, disponiendo que por secretaría se ponga a consideración la ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día, manifestando su conformidad con el objeto de la Junta General Universal. La Junta procede a conocer los referidos puntos y a tomar resolución sobre los mismos, en la siguiente forma:

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente da inicio con el primer punto del orden del día. Se procede a dar lectura del informe del Gerente General de la Compañía del año 2019, el cual es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

A continuación, se procede a dar lectura del informe de los Estados Financieros de la Compañía reflejados en el año 2019 y son aprobados por unanimidad.

Se incorpora al expediente de esta Junta de conformidad con la Ley los siguientes documentos:

1. Lista de Asistentes a la Junta General de Socios.
2. Copia de la presente Acta debidamente certificada.

Por no haber ningún otro asunto de que tratar, el Presidente concedió veinte minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta General se reinstaló a las doce horas, con la asistencia del

100% del Capital Social de la Compañía, se dio lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad y sin observaciones.

Por no haber ningún otro asunto de que tratar, el Presidente concedió diez minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta General se reinstaló a las once horas, con la asistencia del 100% del Capital Social de la Compañía, se dio lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad y sin observaciones.



Julio Cesar Altamirano Navas
PRESIDENTE



Julio Ernesto Altamirano Pulgarín
GERENTE GENERAL - SECRETARIO